

## 9. Ministerio de Hacienda y Crédito Público

### 9.1 Misión

Rectorar y administrar las finanzas públicas a través de políticas macroeconómicas y fiscales para el cumplimiento de políticas nacionales, dirigidas al crecimiento económico, reducción de la pobreza y la desigualdad, mediante la efectiva implementación de la política fiscal de ingresos, gastos y financiamiento público, que garantice estabilidad, sostenibilidad macroeconómica, asignación equitativa y estratégica de los recursos a las entidades y organismos del Sector Público para la provisión de servicios eficientes con calidad, con base a las prioridades establecidas en el Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNDH).

### 9.2 Situación del Sector

Conforme los lineamientos del Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) y la articulación con el Programa Económico Financiero (PEF), teniendo en cuenta los efectos negativos en el ámbito económico y fiscal generados por la pandemia COVID-19, sumado a los efectos económico observados en 2018 y 2019, producto del intento fallido de golpe de Estado, y la continuación del proceso de agresión económica efectuada por medio de sanciones unilaterales desde el exterior, las que atentan en contra de la estabilidad, paz y seguridad que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha venido construyendo y fortaleciendo, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, continúa comprometido en recuperar y garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y apoyar la estabilidad macroeconómica, a los efectos de consolidar la recuperación paulatina de la senda del crecimiento económico, teniendo presente que en general los más afectados han sido las familias, los pequeños y medianos productores. Por tanto, fortalecerá las funciones, instrumentos y procesos a través del Presupuesto General de la República y el Marco Presupuestario de Mediano Plazo para la optimización de los ingresos y gastos públicos, priorizando la inversión, eficiencia y eficacia del uso de los recursos y favorecer el desarrollo económico y social del país, gestionar y asegurar el financiamiento sostenible de los programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza y las desigualdades, en restitución de derechos con la participación, a nivel nacional y territorial, de las y los protagonistas. Todo ello en función de estimular el crecimiento económico y el bienestar de las y los nicaragüenses.

La formulación e implementación de la política fiscal continuará teniendo como prioridad una política social orientada a la lucha contra la pobreza y la eliminación de la extrema pobreza, priorizando las inversiones con impactos en la reactivación y crecimiento económico, así como la focalización del gasto tributario y los subsidios.

Los riesgos fiscales identificados, derivados tanto de factores exógenos naturales, económicos y sociales, como de la propia gestión de política pública en todos sus ámbitos, así como los derivados de las acciones unilaterales de agresión externa, que agudizan las restricciones económicas y financieras, demandan continuar fortaleciendo la coordinación y acción conjunta, entre las Direcciones Generales del MHCP y a nivel interinstitucional, para optimizar el uso de los recursos financieros, desarrollar el talento humano y fortalecer las capacidades de inversión en tecnología de la información, lo que permitirá disponer de información de calidad, mayor cobertura y oportunidad, para el análisis y toma de decisiones efectivas en los procesos de formulación, definición e implementación de las principales acciones dirigidas a mitigar los efectos de los riesgos fiscales, mejorar la racionalización y gestión del gasto tributario, producir ahorros en las compras y contrataciones de bienes de uso masivos en el sector público, focalización de subsidios y los programas de restitución de derechos y protección social, así como, monitorear para incidir en un mejor desempeño de las principales variables de gestión de las empresas públicas y otras instituciones del Estado, además de elevar la calidad de otros estudios económicos y fiscales, todo lo cual contribuye a la eficiencia en el proceso de formulación, seguimiento y ejecución de las metas determinadas para la hacienda pública.

Se continuará en el sector público la inversión en proyectos de infraestructura productiva como puertos, caminos, carreteras, cobertura de necesidades básicas de la población como la construcción y rehabilitación de hospitales, fortalecimiento y cobertura del sistema de salud, agua potable, saneamiento, electricidad y servicios de comunicación. Con el fin de contribuir a la reactivación económica en el mediano plazo se están gestionando recursos para impulsar y fomentar a los pequeños y medianos empresarios que requieran mejorar sus niveles de productividad, priorizándose el cooperativismo y otras formas de asociatividad que desarrollen la producción agrícola y la transformación agroindustrial, para mejorar el ingreso de las familias protagonistas.

La política tributaria permanecerá como uno de los principales instrumentos de la política fiscal, de la que se espera contribuya a elevar el nivel y mejorar la calidad de los ingresos ordinarios para sustentar el balance fiscal y orientarlo en la senda de estabilidad de largo plazo, fortaleciendo los principios de equidad, generalidad, progresividad y eficiencia del sistema tributario. En consecuencia, se continuará asegurando los recursos para financiar los programas y proyectos que impacten en la seguridad social y alimentaria, mejorando la competitividad y productividad de los productores y priorizando a los pequeños y medianos para impulsar el crecimiento económico sustentable.

Se garantizará la continuidad y el funcionamiento de programas y proyectos destinados al fortalecimiento de la administración tributaria y aduanera, avanzando en el desarrollo de las capacidades de las trabajadoras y trabajadores, y de la infraestructura tecnológica y logística. Esto permitirá mejorar y simplificar los procesos de gestión tributaria y aduanera orientados a la disminución de los espacios para la elusión, evasión fiscal y el contrabando, a fin de facilitar, agilizar y reducir los costos de los servicios a contribuyentes y operadores del comercio internacional.

En lo concerniente al proceso de inversión pública, el MHCP continúa un proceso sostenido de mejora de instrumentos, metodologías y sistemas de información para incrementar y consolidar las capacidades técnicas de los ministerios e instituciones públicas para identificar, seleccionar, preparar, evaluar y ejecutar proyectos de inversión pública de calidad, que generen impactos sociales y económicos, resilientes y adaptados al cambio climático, incorporando enfoques de género, generacional e intercultural, así como tomando en consideración los retos que impone la pandemia del COVID – 19 en las decisiones y priorizaciones de inversión tanto del sector salud como de otros sectores afectados. El MHCP reconoce a la inversión pública como una variable clave para el crecimiento y desarrollo económico, y efectivo impacto sobre la reducción sostenida de la pobreza.

En el marco de la eficiencia y transparencia del gasto público, así como un mayor acceso a los servicios demandados por usuarios y ciudadanía en general, se ha avanzado en la modernización del Sistema de Administración Financiera de la República de Nicaragua a través del Proyecto de Modernización del Sistema de Administración Financiera (PMSAF) mediante la implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF), el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Dirección General de Tecnología de la Información del MHCP y las unidades administrativas financieras de las entidades de la Administración Central; así mismo, se ha ejecutado un plan de capacitación sostenido e intensivo que ha contado con la participación de los funcionarios de la Administración Pública, sobre las funcionalidades del nuevo Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera.

En el marco del Programa de Desarrollo Profesional Continuo (PDPC), concluyeron cuatro eventos de capacitación en línea: Curso NIAS con 24 egresados, COSO-Gestión y Administración del Riesgo con 31 egresados, Introducción al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas en la Contabilidad 2001-2014 con 32 egresados y el curso de Formador de Formadores virtuales para el PDPC con 25 egresados.

En el primer semestre del 2020 se ejecutaron 10 eventos de capacitación virtual, donde participaron 125 Servidores de la Administración Pública: 64 hombres y 61 mujeres. Desde el 2014 al 2020 se realizaron 306 eventos de capacitación con 10,322 participantes del sector público, 4,061 hombres y 6,261 mujeres.

Producto de los nuevos clasificadores presupuestarios contenidos en el SIGAF, y la necesidad de comunicación con el resto de sistemas informáticos administrados por la DGTEC (Transferencias Municipales, Nómina Fiscal, Sistema Administrativo de Compras y Contrataciones, Deuda Pública, entre otros), fue necesario crear mecanismos de intercambio de información (interfaces o webservices) que permitieran una comunicación fluida con SIGAF, a fin de lograr una gestión efectiva y eficiente de las finanzas públicas.

Se ha trabajado en la actualización del marco normativo de Firma Electrónica, alineado a los avances tecnológicos y las normativas internacionales relacionadas, manteniendo las bases que permita un desarrollo en ambiente seguro y estandarizado para su implementación. Se capacitaron en el 2020 un total de 31 servidoras y servidores públicos, 13 mujeres y 18 hombres de las Instituciones MIFIC, IPSA y MHCP.

En articulación con la Agenda 2030, se continuará aplicando el marco normativo de género, política de género del MHCP y del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en sus objetivos, políticas institucionales, prioridades estratégicas, planificación institucional y todo el quehacer de sus unidades administrativas.

### 9.3 Prioridades Estratégicas

- Fortalecer la política fiscal para crear espacios fiscales que permitan un mayor margen de actuación con respecto al gasto en salud, así como la protección social de las familias nicaragüenses más afectadas por la pandemia y su impacto socioeconómico.
- Continuar mejorando el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Fiscal a través del desarrollo de los procesos de gestión y coordinación institucional, sistemas de información y elaboración de indicadores de alerta para la oportuna toma de decisiones.
- Coordinar la evaluación de las medidas de reforma tributaria implementadas para fortalecer la suficiencia y equidad del sistema tributario nicaragüense, de tal manera que se propicie un clima de certeza para las empresas en el corto y mediano plazo.
- Continuar con el proceso de modernización del Sistema de Administración Financiera a través del Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF).
- Coordinar e impulsar el Plan de Trabajo Nacional para la Armonización Regional de las Estadísticas de Finanzas Públicas y de Deuda del Sector Público.
- Continuar avanzando en el proceso de coordinación y armonización de la política tributaria nacional con la municipal, generando sinergias que en conjunto con otros procesos, como el de la seguridad social, permitan avanzar a una economía de finanzas públicas eficiente, eficaz y de fácil acceso para los contribuyentes.
- Implementar la estrategia de protección financiera ante el riesgo de desastres y efectos adversos al cambio climático, que permita mantener el equilibrio fiscal y estabilidad económica, así como tener acceso a recursos económicos para este fin.

- Impulsar la mejora continua en la gestión del talento humano del Estado enfocándola hacia la equidad en la profesionalización de hombres y mujeres, tomando en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Fortalecer la capacidad de pre inversión e inversión del Sector Público para identificar, preparar, diseñar, evaluar e implementar programas y proyectos de inversión pública que incrementen el bienestar común a través de la provisión equitativa y eficiente de bienes y servicios públicos de calidad.
- Implementar procesos innovadores que permitan mejorar la gestión de compra del Estado y el control del gasto público asociado a la contratación administrativa, para satisfacer las necesidades públicas e institucionales de bienes, obras y servicios, en tiempo oportuno, generando economía a escalas y la sostenibilidad del gasto público.
- Fortalecer la Cuenta Única del Tesoro, utilizando medios electrónicos para la recaudación y pagos de las operaciones gubernamentales con un modelo eficiente de programación financiera.
- Contribuir al desarrollo del Mercado Doméstico de Valores a través de la emisión y colocación de valores gubernamentales.
- Fortalecer el Subsistema de Contabilidad como un sistema común, uniforme e integrador de los aspectos presupuestarios, económicos, financieros y patrimoniales, que permita conocer los resultados de la gestión y la situación patrimonial de las instituciones del Sector Público, para su consolidación.
- Revisar y ajustar el marco jurídico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que permita mejorar el desempeño de la Administración Financiera del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, en correspondencia con el Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNDH).
- Sensibilizar, impulsar y promover durante el 2021, el establecimiento de proveedores de servicios de certificación de firma electrónica en el país.
- Fomentar que la información y datos estadísticos referidos a las personas, se desagreguen por sexo y edad para conocer y monitorear brechas, causas y efectos de la desigualdad en la distribución de recursos, inversión y tributación.

**INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL**

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Resultado (Desempeño)</b>								
Porcentaje del gasto del PGR destinado a la reducción de la pobreza como porcentaje del PIB		Porcentaje	11.5	11.3	11.1	11.1	11.0	11.3
Captados fondos a través de subastas competitivas y no competitivas de valores gubernamentales		Millones de Córdoba	5,139.7	4,870.6	4,244.7	5,465.1	5,629.0	5,798.1

**PROGRAMA 012 : FUNCIÓN PÚBLICA**

Gestionar y supervisar el desarrollo de los recursos humanos, a fin de contribuir a la homogenización, modernización y profesionalización del empleo público en las Instituciones de la Administración Pública a través de la implantación del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa.

Continuar con el fortalecimiento de capacidades al personal directivo a través del acompañamiento a las instituciones de nómina fiscal y entes descentralizados, sobre evaluación del desempeño; asimismo, y seguimiento a las que están en avance o desarrollo de las tres fases. a) Planificación de objetivos y factores de desempeño; b) Apoyo y seguimiento; y c) Evaluación final. También se coordinará con las instancias correspondientes la incorporación gradual hasta completar las entidades proyectadas para el año 2024.

Análisis de equidad de género en la remuneración y empleo de los puestos directivos, con el fin de mantener estadísticas actualizadas y para verificar que se cumpla con la política de Género del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Instituciones con manuales de puestos elaborados y/o actualizados		Institución	1.0	1.0				
Instituciones de la Administración Pública que aplican la Evaluación al Desempeño.		Institución	2.0	2.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Equidad en la remuneración de hombres y mujeres en puestos directivos, en las Instituciones de la Administración Central, pagadas a través del Sistema de Nómina Fiscal		Servidor Público	870.0	853.0	862.0	862.0	862.0	862.0
<b>Otros Indicadores</b>								
Monto destinado a Bono Solidario (CBG)		Millones de Córdoba	320.2	287.5	296.8	296.0	295.2	294.5
Servidoras y servidores públicos beneficiados con el Bono Solidario, desagregado por sexo		Servidor y Servidora Públicos	36,069.0	35,379.0	33,112.0	30,897.0	28,682.0	26,467.0

**PROGRAMA 013 : SERVICIOS TECNOLÓGICOS**

Encargado de administrar la infraestructura tecnológica del Centro de Datos Principal, Centro de Datos Contingente y sistemas de información para la gestión de las finanzas públicas. Actualiza conforme al desarrollo tecnológico el marco normativo de Firma Electrónica.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Sistema de Información disponible en línea		Servicio	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0
Instituciones del Sector Público interconectadas al Sistema de Administración Financiera		Institución	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0
Usuarías y usuarios capacitados en el Sistema de Administración Financiera		Usuario	138.0	70.0	60.0	45.0	45.0	45.0
Actualización del Marco Normativo de Firma Electrónica		Documento	6.0	4.0	5.0	6.0	4.0	5.0
Personal usuario capacitado sobre el Marco Normativo de Firma Electrónica		Persona Capacitada		60.0		60.0	60.0	60.0

**PROGRAMA 015 : CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO**

Impulsar la Modernización del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas debidamente normado, a fin de promover la eficiencia y transparencia de los procesos de compras que efectúan las servidoras y los servidores públicos de las Entidades del Sector Público, Alcaldías y Sector Municipal.

Sistematizar buenas y mejores prácticas de la contratación nacional, para lograr una estandarización de la gestión de compras y superar limitantes relacionadas con la elaboración de los estudios previos, requisitos del objeto a contratar y de la persona oferente, así como la adecuada administración de los contratos.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Entidades y organismos del Sector Público, asistidas técnicamente en el uso del Portal Único de Contrataciones <a href="http://www.nicaraguaCompra.gob.ni">www.nicaraguaCompra.gob.ni</a>		Institución	95.0	95.0	95.0	95.0	95.0	95.0
Publicación de normativas administrativas para promover la eficiencia y transparencia del Sistema de Administración de Contrataciones del Sector Público y Municipal		Documento	44.0	55.0	40.0	40.0	40.0	40.0
Capacitación en contrataciones públicas, dirigidas a las entidades del sector público, alcaldías y personas proveedoras		Evento	141.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0
Entidades y organismos de la Administración Pública Central que publican los procedimientos de contratación en el portal Nicaragua Compras		Entidad	95.0	95.0	95.0	95.0	95.0	95.0

## **PROGRAMA 018 : MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)**

Este programa ejecuta el Proyecto de Modernización del Sistema de Administración Financiera (PMSAF), cuya ejecución finaliza en 2020. Permitirá la consolidación de un modelo de gestión para fortalecer los Subsistemas Financieros y Sistemas de Gestión Administrativa, a través de la optimización de procesos críticos, en apego a la Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario y al principio de desconcentración operativa, así como la renovación de la herramienta informática, tanto en lo funcional como en el alcance y plataforma tecnológica que lo sustenta.

### **SUBPROGRAMA 001 : GESTIÓN DEL PROGRAMA**

Garantiza la ejecución de todos los aspectos relacionados con la consolidación del SIGAF, así como el fortalecimiento de las áreas contables mediante la coordinación entre las instancias rectoras del MHCP, Bancos y Co-financiadores del Programa, que asegure el establecimiento integral del nuevo modelo conceptual de Administración Financiera y la Gestión Operativa eficiente de sus diferentes componentes.

Supervisa mediante el seguimiento técnico y operativo las actividades de capacitación y asistencia técnica al Órgano Rector e Instituciones de la Administración Central.

### **SUBPROGRAMA 002 : CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO**

Garantiza la elaboración y presentación del Presupuesto General de la República y su anexo el Marco Presupuesto de Mediano Plazo utilizando el SIGAF, así mismo, la generación de las Estadísticas Fiscales como salidas de información del SIGAF.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Número de agencias de la administración central usando metodologías de presupuestos multianuales en base a resultados		Institución	60.0	60.0				

### SUBPROGRAMA 003 : CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD

Fortalece el conocimiento de los usuarios finales de los Subsistemas de Contabilidad Patrimonial, Contabilidad Presupuestaria, Bienes de Uso y Bienes de Consumo a través de acciones de capacitación y asistencia técnica.

Revisa los estados financieros de la Administración Central generados del SIGAF.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Publicada en el sitio web del MHCP reportes de la ejecución presupuestaria mensual, directamente de la base de datos central del SIGAF		Publicación	4.0	3.0				
Los estados financieros de la administración central son presentados de conformidad con un plan contable consistente con el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI 2001 y con el marco legal aplicable a través del SIGAF		Porcentaje	100.0	100.0				

### SUBPROGRAMA 004 : CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERÍA

Concluir la implementación de cada una de las funcionalidades que contempla el Subsistema de Tesorería del SIGAF principalmente las Transferencias Electrónicas de Fondos.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
% de pagos de la administración central procesados electrónicamente (personal nómina fiscal)		Porcentaje	42.0	38.0				
% de pagos de la administración central a proveedores, entidades públicas procesados electrónicamente a través de los procedimientos de la Cuenta Unica del Tesoro		Porcentaje	80.0	47.0				

### SUBPROGRAMA 005 : CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO

Realiza acciones que contribuyen al fortalecimiento del Subsistema de Crédito Público, que conforma el Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF).



### SUBPROGRAMA 006 : MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TECNOLOGÍA

Ejecuta el Plan de Transferencia Tecnológica al personal del MHCP. Garantiza la administración y mantenimiento del SIGAF y su Plataforma Tecnológica. Certifica el cumplimiento del CDC con los estándares internacionales ISO 27001.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Implementado el Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera SIGAF		Sistema		3.0				
Centro de Contingencia del Sistema que cumplen con las normas internacionales (ISO 27001 (2005), Sección A.14.1.3, y Sección A.10.6)		Centro		1.0				
Adaptación, configuración y desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera SIGAF		Documento		1.0				

### SUBPROGRAMA 008 : CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SERVICIO CIVIL

Realiza acciones que contribuyen al fortalecimiento del Subsistema del Servicio Civil, que conforma el Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF).

### SUBPROGRAMA 009 : CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS

Realiza acciones que contribuyen al fortalecimiento del Sistema de Inversión Pública, que conforma el Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF).

### SUBPROGRAMA 011 : INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF

Elaborar el programa de capacitación permanente para la implementación del SIGAF, a nivel de la Administración Central y Entes Descentralizados que permita la sostenibilidad operativa del SIGAF.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
% de usuarios de la Administración Central y del personal de los entes rectores de las unidades pertinentes del Ministerio de Hacienda capacitados para operar y mantener el sistema		Porcentaje	100.0					
Número de unidades ejecutoras de las 23 instituciones de la administración central con el SIGAF implementado		Unidad	15.0	3.0				

## SUBPROGRAMA 012 : FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS AREAS CONTABLES Y AFINES

Ejecutar planes de capacitación a funcionarios(as) de las áreas de contabilidad y afines sobre las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Porcentaje de personal entrenado a través de la plataforma de capacitación en línea, diseñada para el primer curso sobre las NISCP		Porcentaje	33.0					

## SUBPROGRAMA 013 : FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS

Concluir el desarrollo del sistema de procesamiento de datos (SISPRO-INIDE). Realizar pruebas de recopilación de datos mediante la tecnología de Dispositivos Móviles de Captura (DMC).

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Sistema de recopilación y procesamiento electrónico de datos, desarrollados y probado		Sistema	1.0					

## PROGRAMA 019 : ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO

Continuará impulsando la disciplina fiscal a los efectos de enfrentar los desequilibrios macroeconómicos, con recursos limitados. Dirige el proceso de Formulación del Proyecto del Presupuesto General de la República y su anexo MPMP.

Elabora las Normas y Procedimientos de Ejecución y Control Presupuestario para el ejercicio 2021. Da seguimiento a la ejecución presupuestaria física financiera del Gobierno Central y asiste a las alcaldías municipales en el uso del TRANSMUNI para el seguimiento de las transferencias otorgadas a las Alcaldías, en el Presupuesto General de la República y de la ejecución presupuestaria de las mismas.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Proyecto de Presupuesto General de la República y su Anexo Marco Presupuestario de Mediano Plazo, editados		Documento	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Informes de ejecución presupuestaria elaborados dentro de los plazos establecidos		Informe	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Informe de Liquidación Financiera y Física del PGR		Informe	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Informes trimestrales de la ejecución o uso de las transferencias municipales elaborados		Informe	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Informes trimestrales de la ejecución presupuestaria municipal de ingresos, egresos e inversiones		Informe	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
<b>Otros Indicadores</b>								
Monto destinado para subsidio de transporte-PETRONIC		Miles de Córdoba	490,239.0					
Subsidio de transporte - IRTRAMMA a nivel nacional		Miles de Córdoba		550,240.0	550,240.0	566,747.0	595,085.0	624,839.0

## PROGRAMA 020 : ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

Revisa las iniciativas de inversión pública y asesora técnicamente a las instituciones durante el proceso de gestión del Aval Técnico. Promueve la incorporación de medidas de reducción de riesgo a desastre RRD y de Adaptación al Cambio Climático en los proyectos y programas de inversión pública. Fortalece las capacidades técnicas de servidoras y servidores públicos de las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para preparar y evaluar iniciativas de inversión pública.

Coordina la formulación del Programa de Inversión Pública (PIP). Dictamina las modificaciones al Programa de Inversión Pública (PIP) y elabora los informes de evaluación de la ejecución del Programa de Inversión Pública.

Mantiene actualizado el Sistema de Información de Inversión Pública (Banco de Proyectos) y su interfaz de integración al SIGAF.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Servidoras y servidores públicos de las instituciones del SNIP capacitados en formulación y evaluación de proyectos de inversión, desagregados por sexo		Persona	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Aval técnico para los proyectos y programas de inversión pública emitidos, que cumplen los requerimientos técnicos de la normativa de la DGIP y con criterios de género		Carta de Aval	315.0	180.0	185.0	190.0	195.0	200.0
Formulado el Programa de Inversión Pública con prácticas de género		Documento	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Informes de ejecución física - financiera trimestral del PIP		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
<b>Otros Indicadores</b>								
Visitas de campo a proyectos priorizados		Visita	12.0	12.0				

## PROGRAMA 021 : ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Depuración contable de las cuentas patrimoniales del Balance General del Gobierno Central; la presentación de los Estados Financieros consolidados del Sector Público; la elaboración de normativas y manuales actualizados de los distintos procesos contables, presupuestarios y financieros; la información de los Bienes Muebles e Inmuebles manejado en el módulo del nuevo Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF) de los Bienes Muebles e Inmuebles en custodia de las Entidades presupuestadas con la aplicación de los Manuales de las Altas, Bajas y Cambios (ABC). Se trabajará en los estados financieros del Gobierno Central.

Presentará a través del Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF) la información de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos trimestrales y anuales para su evaluación e información a las instancias correspondientes.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Ejecución Presupuestaria de Gastos de las Entidades Presupuestadas		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Entidades del Gobierno Central y Entidades Descentralizadas, implementando el Sistema de Bienes del Estado (SIBE)		Institución	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Presentación de estados financieros de la administración central		Informe		4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Ejecución Presupuestaria de Ingresos de las Entidades Recaudadoras (DGI, DGSA y TGR), así como de las Entidades de la Administración Central y Entidades Descentralizadas.		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
<b>Otros Indicadores</b>								
Monto destinado para subsidio de jubilados al consumo de Energía Eléctrica		Miles de Córdoba	222,794.0	213,773.0	276,992.0	301,330.0	327,806.0	356,608.0
Monto destinado para subsidio de transporte urbano colectivo de la ciudad de Managua y Ciudad Sandino		Miles de Córdoba	355,206.0	355,206.0	355,206.0	365,862.0	384,155.0	403,363.0

## PROGRAMA 022 : ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS

Efectuar Subastas de Bonos de la República de Nicaragua en coordinación con el Comité de Operaciones Financiera (COF) a través del Sistema de Subastas Electrónicas del BCN.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Cantidad de pagos emitidos priorizados por las entidades y atendidos mediante cheques y transferencias bancarias		Pago efectuado	2,377,522.0	2,500,000.0	2,300,000.0	2,300,000.0	2,300,000.0	2,300,000.0

## PROGRAMA 023 : ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

Formular y dar seguimiento a la Política Anual de Endeudamiento Público, en la que se establecerán los límites máximos de contrataciones y límites máximos de endeudamiento neto, a través de los Informes trimestrales de Evaluación de la Política, mismos que se le presenta al Comité Técnico de Deuda. Realizar gestiones de coordinación con los acreedores externos y unidades ejecutoras de los proyectos para la firma de los contratos externos.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Préstamos contratados con los acreedores internacionales, para financiar el desarrollo económico y social del país		Millones de Dólares	887.2	500.0	550.0	600.0	600.0	600.0
Formulada la Política Anual de Endeudamiento Público enmarcada en el Programa Nacional de Desarrollo Humano		Política	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Informes sobre el estado de la cartera de ejecución de los programas y proyectos elaborados		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0

### PROGRAMA 024 : POLÍTICAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES

Divulgará a través de un Boletín Estadístico la ejecución de las principales variables fiscales 2002 – 2020. El Boletín Estadístico se utiliza para mantener informada a la Dirección Superior del MHCP, BCN y Gabinete Económico, así como para suministrar información que solicitan organismos internacionales para la actualización de sus publicaciones en lo referente a Nicaragua.

Elaborar Estudios Especializados en materia de Política Fiscal que permitan evaluar y mejorar la eficiencia de la misma. Además de estudios de cuantificación y comparativos de la recaudación de Ingresos del Gobierno Central con respecto a periodos anteriores.

Contribuir a mantener la estabilidad Macroeconómica sustentada en un déficit fiscal sostenible, para mejorar los niveles de recaudación en el marco de los lineamientos del GRUN y Restitución de Derechos de la Población Nicaragüense, a través del estudio y evaluación de las variables de finanzas públicas.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Documentos de indicadores fiscales y lineamientos de Política Fiscal, para el Programa Económico Financiero y Marco Presupuestario de Mediano Plazo, elaborados		Documento	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Boletín estadístico sobre la ejecución de las variables fiscales, elaborados		Documento	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Informe de seguimiento de la estrategia de Protección Financiera ante Riesgo de Desastres y los Efectos del Cambio Climático.		Informe			1.0	1.0	1.0	1.0
Formulada la Política Fiscal orientada a la estabilidad macroeconómica, crecimiento económico y la reducción de la pobreza, conforme a los lineamientos del GRUN		Política	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Informes de cálculo de gasto tributario y de la evasión fiscal de IR y el IVA en Nicaragua, elaborados		Informe	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Informes de evaluación y perspectivas mensual de la recaudación de ingresos del Gobierno Central, elaborados		Informe	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ACTIVIDADES CENTRALES	171,741	185,017	191,114	190,325	199,842	209,834
FUNCIÓN PÚBLICA	26,948	29,049	28,698	29,761	31,249	32,811
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	60,925	72,780	67,115	75,096	78,852	82,794
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	33,447	34,294	34,071	35,347	37,112	38,969
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)	147,529	109,179	-	-	-	-
GESTIÓN DEL PROGRAMA	12,624	12,032	-	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO	2,778	1,160	-	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD	3,018	1,554	-	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERÍA	973	586	-	-	-	-
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TECNOLOGÍA	80,974	77,672	-	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS	973	501	-	-	-	-
INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF	30,781	14,716	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS AREAS CONTABLES Y AFINES	12,300	958	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS	3,108	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	15,984	18,007	18,131	18,615	19,545	20,523

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA	15,201	16,358	16,334	16,712	17,548	18,425
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	25,603	27,219	28,414	29,244	30,706	32,242
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS	21,878	22,558	22,423	23,653	24,836	26,077
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	18,683	21,104	21,151	21,802	22,892	24,037
POLÍTICAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES	20,446	7,970	8,385	8,356	8,774	9,213
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	732,935	896,241	467,994	149,472	201,766	53,267
<b>TOTAL</b>	<b>1,291,320</b>	<b>1,439,776</b>	<b>903,830</b>	<b>598,383</b>	<b>673,122</b>	<b>548,192</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>171,741</b>	<b>185,017</b>	<b>191,114</b>	<b>190,325</b>	<b>199,842</b>	<b>209,834</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>171,089</b>	<b>185,017</b>	<b>190,475</b>	<b>190,325</b>	<b>199,842</b>	<b>209,834</b>
SERVICIOS PERSONALES	125,216	135,113	141,308	139,393	146,363	153,681
SERVICIOS NO PERSONALES	36,456	34,704	33,335	34,625	36,357	38,175
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,125	8,243	8,925	9,193	9,652	10,135
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	2,292	6,957	6,907	7,114	7,470	7,843
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>652</b>	<b>-</b>	<b>639</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>26,948</b>	<b>29,049</b>	<b>28,698</b>	<b>29,761</b>	<b>31,249</b>	<b>32,811</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>26,948</b>	<b>29,049</b>	<b>28,698</b>	<b>29,761</b>	<b>31,249</b>	<b>32,811</b>
SERVICIOS PERSONALES	24,432	24,367	24,464	25,399	26,669	28,003
SERVICIOS NO PERSONALES	1,592	3,491	3,004	3,095	3,249	3,412
MATERIALES Y SUMINISTROS	924	1,191	1,230	1,267	1,331	1,396
<b>SERVICIOS TECNOLÓGICOS</b>	<b>60,925</b>	<b>72,780</b>	<b>67,115</b>	<b>75,096</b>	<b>78,852</b>	<b>82,794</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>60,925</b>	<b>72,780</b>	<b>67,115</b>	<b>75,096</b>	<b>78,852</b>	<b>82,794</b>
SERVICIOS PERSONALES	28,539	37,532	32,642	39,561	41,539	43,616
SERVICIOS NO PERSONALES	30,348	33,114	32,982	33,999	35,700	37,485
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,038	2,134	1,491	1,536	1,613	1,693
<b>CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO</b>	<b>33,447</b>	<b>34,294</b>	<b>34,071</b>	<b>35,347</b>	<b>37,112</b>	<b>38,969</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>33,447</b>	<b>34,294</b>	<b>34,071</b>	<b>35,347</b>	<b>37,112</b>	<b>38,969</b>
SERVICIOS PERSONALES	25,052	24,857	25,088	25,638	26,920	28,266
SERVICIOS NO PERSONALES	7,051	7,013	6,971	7,171	7,529	7,906
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,344	2,424	2,012	2,538	2,663	2,797



**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)</b>	<b>147,529</b>	<b>109,179</b>	-	-	-	-
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>91,789</b>	<b>48,925</b>	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	90,469	47,697	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,320	1,228	-	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>55,740</b>	<b>60,254</b>	-	-	-	-
<b>GESTIÓN DEL PROGRAMA</b>	<b>12,624</b>	<b>12,032</b>	-	-	-	-
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>12,612</b>	<b>12,032</b>	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	11,973	10,947	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	639	1,085	-	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	-	-	-	-
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO</b>	<b>2,778</b>	<b>1,160</b>	-	-	-	-
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,778</b>	<b>1,160</b>	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	2,778	1,160	-	-	-	-
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD</b>	<b>3,018</b>	<b>1,554</b>	-	-	-	-
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>3,018</b>	<b>1,554</b>	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	3,018	1,554	-	-	-	-
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERÍA</b>	<b>973</b>	<b>586</b>	-	-	-	-
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>973</b>	<b>586</b>	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	973	586	-	-	-	-
<b>MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TECNOLOGÍA</b>	<b>80,974</b>	<b>77,672</b>	-	-	-	-
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>25,431</b>	<b>17,418</b>	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	24,867	17,322	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	564	96	-	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>55,543</b>	<b>60,254</b>	-	-	-	-
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS</b>	<b>973</b>	<b>501</b>	-	-	-	-
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>973</b>	<b>501</b>	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	973	501	-	-	-	-
<b>INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF</b>	<b>30,781</b>	<b>14,716</b>	-	-	-	-
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>30,781</b>	<b>14,716</b>	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	30,719	14,669	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	62	47	-	-	-	-
<b>FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS ÁREAS CONTABLES Y AFINES</b>	<b>12,300</b>	<b>958</b>	-	-	-	-
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>12,300</b>	<b>958</b>	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	12,274	958	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	26	-	-	-	-	-

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS</b>	<b>3,108</b>	-	-	-	-	-
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,923</b>	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	2,894	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	29	-	-	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>185</b>	-	-	-	-	-
<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>15,984</b>	<b>18,007</b>	<b>18,131</b>	<b>18,615</b>	<b>19,545</b>	<b>20,523</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>15,984</b>	<b>18,007</b>	<b>18,131</b>	<b>18,615</b>	<b>19,545</b>	<b>20,523</b>
SERVICIOS PERSONALES	12,558	14,260	13,854	14,149	14,856	15,599
SERVICIOS NO PERSONALES	2,892	2,995	3,780	3,918	4,114	4,320
MATERIALES Y SUMINISTROS	534	752	497	548	575	604
<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>15,201</b>	<b>16,358</b>	<b>16,334</b>	<b>16,712</b>	<b>17,548</b>	<b>18,425</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>15,201</b>	<b>16,358</b>	<b>16,334</b>	<b>16,712</b>	<b>17,548</b>	<b>18,425</b>
SERVICIOS PERSONALES	12,042	13,034	12,979	13,257	13,920	14,616
SERVICIOS NO PERSONALES	2,684	2,832	2,830	2,914	3,060	3,213
MATERIALES Y SUMINISTROS	475	492	525	541	568	596
<b>ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL</b>	<b>25,603</b>	<b>27,219</b>	<b>28,414</b>	<b>29,244</b>	<b>30,706</b>	<b>32,242</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>25,603</b>	<b>27,219</b>	<b>28,414</b>	<b>29,244</b>	<b>30,706</b>	<b>32,242</b>
SERVICIOS PERSONALES	21,429	22,425	22,753	23,404	24,574	25,803
SERVICIOS NO PERSONALES	3,604	4,081	5,120	5,256	5,519	5,795
MATERIALES Y SUMINISTROS	570	713	541	584	613	644
<b>ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS</b>	<b>21,878</b>	<b>22,558</b>	<b>22,423</b>	<b>23,653</b>	<b>24,836</b>	<b>26,077</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>21,878</b>	<b>22,558</b>	<b>22,423</b>	<b>23,653</b>	<b>24,836</b>	<b>26,077</b>
SERVICIOS PERSONALES	17,784	17,953	17,845	18,862	19,805	20,795
SERVICIOS NO PERSONALES	3,612	3,863	4,027	4,172	4,380	4,599
MATERIALES Y SUMINISTROS	482	742	551	619	651	683
<b>ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>18,683</b>	<b>21,104</b>	<b>21,151</b>	<b>21,802</b>	<b>22,892</b>	<b>24,037</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>18,683</b>	<b>21,104</b>	<b>21,151</b>	<b>21,802</b>	<b>22,892</b>	<b>24,037</b>
SERVICIOS PERSONALES	16,371	18,601	18,522	19,049	20,002	21,002
SERVICIOS NO PERSONALES	2,001	2,016	2,260	2,352	2,470	2,593
MATERIALES Y SUMINISTROS	311	487	369	401	420	442
<b>POLÍTICAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES</b>	<b>20,446</b>	<b>7,970</b>	<b>8,385</b>	<b>8,356</b>	<b>8,774</b>	<b>9,213</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>13,069</b>	<b>7,970</b>	<b>8,385</b>	<b>8,356</b>	<b>8,774</b>	<b>9,213</b>
SERVICIOS PERSONALES	4,719	6,634	7,120	6,995	7,345	7,712
SERVICIOS NO PERSONALES	8,192	1,074	1,028	1,117	1,173	1,232
MATERIALES Y SUMINISTROS	158	262	237	244	256	269

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GASTO DE CAPITAL	7,377	-	-	-	-	-
<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS</b>	<b>732,935</b>	<b>896,241</b>	<b>467,994</b>	<b>149,472</b>	<b>201,766</b>	<b>53,267</b>
GASTO CORRIENTE	79,167	142,925	80,937	49,472	51,766	53,267
SERVICIOS NO PERSONALES	76,928	83,794	-	49,472	51,766	53,267
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	2,239	59,131	80,937	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	653,768	753,316	387,057	100,000	150,000	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,291,320</b>	<b>1,439,776</b>	<b>903,830</b>	<b>598,383</b>	<b>673,122</b>	<b>548,192</b>
GASTO CORRIENTE	573,783	626,206	516,134	498,383	523,122	548,192
SERVICIOS PERSONALES	288,142	314,776	316,575	325,707	341,993	359,093
SERVICIOS NO PERSONALES	265,829	226,674	95,337	148,091	155,317	161,997
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,281	18,668	16,378	17,471	18,342	19,259
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	4,531	66,088	87,844	7,114	7,470	7,843
GASTO DE CAPITAL	717,537	813,570	387,696	100,000	150,000	-

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>171,741</b>	<b>185,017</b>	<b>191,114</b>	<b>190,325</b>	<b>199,842</b>	<b>209,834</b>
Rentas del Tesoro	171,741	185,017	191,114	190,325	199,842	209,834
<b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>26,948</b>	<b>29,049</b>	<b>28,698</b>	<b>29,761</b>	<b>31,249</b>	<b>32,811</b>
Rentas del Tesoro	26,948	29,049	28,698	29,761	31,249	32,811
<b>SERVICIOS TECNOLÓGICOS</b>	<b>60,925</b>	<b>72,780</b>	<b>67,115</b>	<b>75,096</b>	<b>78,852</b>	<b>82,794</b>
Rentas del Tesoro	60,728	72,435	66,770	74,741	78,478	82,402
Rentas con Destino Específico	197	345	345	355	374	392
<b>CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO</b>	<b>33,447</b>	<b>34,294</b>	<b>34,071</b>	<b>35,347</b>	<b>37,112</b>	<b>38,969</b>
Rentas del Tesoro	27,387	27,346	27,123	28,190	29,599	31,079
Rentas con Destino Específico	6,060	6,948	6,948	7,157	7,513	7,890
<b>MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)</b>	<b>147,529</b>	<b>109,179</b>	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,320	-	-	-	-
Préstamos Externos	147,529	107,859	-	-	-	-
<b>GESTIÓN DEL PROGRAMA</b>	<b>12,624</b>	<b>12,032</b>	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,320	-	-	-	-
Préstamos Externos	12,624	10,712	-	-	-	-
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO</b>	<b>2,778</b>	<b>1,160</b>	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,778	1,160	-	-	-	-
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD</b>	<b>3,018</b>	<b>1,554</b>	-	-	-	-
Préstamos Externos	3,018	1,554	-	-	-	-

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERÍA</b>	973	586	-	-	-	-
Préstamos Externos	973	586	-	-	-	-
<b>MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TECNOLOGÍA</b>	80,974	77,672	-	-	-	-
Préstamos Externos	80,974	77,672	-	-	-	-
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS</b>	973	501	-	-	-	-
Préstamos Externos	973	501	-	-	-	-
<b>INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF</b>	30,781	14,716	-	-	-	-
Préstamos Externos	30,781	14,716	-	-	-	-
<b>FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS AREAS CONTABLES Y AFINES</b>	12,300	958	-	-	-	-
Préstamos Externos	12,300	958	-	-	-	-
<b>FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS</b>	3,108	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	3,108	-	-	-	-	-
<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO</b>	15,984	18,007	18,131	18,615	19,545	20,523
Rentas del Tesoro	15,984	18,007	18,131	18,615	19,545	20,523
<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA</b>	15,201	16,358	16,334	16,712	17,548	18,425
Rentas del Tesoro	15,201	16,358	16,334	16,712	17,548	18,425
<b>ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL</b>	25,603	27,219	28,414	29,244	30,706	32,242
Rentas del Tesoro	25,603	27,219	28,414	29,244	30,706	32,242
<b>ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS</b>	21,878	22,558	22,423	23,653	24,836	26,077
Rentas del Tesoro	21,878	22,558	22,423	23,653	24,836	26,077
<b>ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	18,683	21,104	21,151	21,802	22,892	24,037
Rentas del Tesoro	18,683	21,104	21,151	21,802	22,892	24,037
<b>POLÍTICAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES</b>	20,446	7,970	8,385	8,356	8,774	9,213
Rentas del Tesoro	5,855	7,970	8,385	8,356	8,774	9,213
Donaciones Externas	14,591	-	-	-	-	-
<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS</b>	732,935	896,241	467,994	149,472	201,766	53,267
Rentas del Tesoro	90,590	39,655	43,579	28,618	30,049	31,550
Donaciones Externas	76,957	350,261	266,095	20,854	21,717	21,717
Préstamos Externos	565,388	506,325	158,320	100,000	150,000	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,291,320</b>	<b>1,439,776</b>	<b>903,830</b>	<b>598,383</b>	<b>673,122</b>	<b>548,192</b>
<b>Rentas del Tesoro</b>	<b>480,598</b>	<b>468,038</b>	<b>472,122</b>	<b>470,017</b>	<b>493,518</b>	<b>518,193</b>
<b>Rentas con Destino Específico</b>	<b>6,257</b>	<b>7,293</b>	<b>7,293</b>	<b>7,512</b>	<b>7,887</b>	<b>8,282</b>
<b>Donaciones Externas</b>	<b>91,548</b>	<b>350,261</b>	<b>266,095</b>	<b>20,854</b>	<b>21,717</b>	<b>21,717</b>
<b>Préstamos Externos</b>	<b>712,917</b>	<b>614,184</b>	<b>158,320</b>	<b>100,000</b>	<b>150,000</b>	<b>-</b>

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FRONTERIZAS EN SAN PANCHO</b>	<b>90,703</b>	<b>360,114</b>	<b>268,754</b>	<b>2,203</b>	<b>3,304</b>	-
Rentas del Tesoro	-	2,500	-	-	-	-
Donaciones Externas	76,957	339,731	266,095	-	-	-
Préstamos Externos	13,746	17,883	2,659	2,203	3,304	-
<b>REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LAS INTALACIONES FRONTERIZAS EN PEÑAS BLANCAS</b>	<b>236,534</b>	<b>143,227</b>	<b>66,157</b>	<b>54,814</b>	<b>82,222</b>	-
Rentas del Tesoro	72,385	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	164,149	143,227	66,157	54,814	82,222	-
<b>REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FRONTERIZAS EN EL GUASAULE</b>	<b>287,310</b>	<b>212,688</b>	<b>48,554</b>	<b>40,231</b>	<b>60,346</b>	-
Préstamos Externos	287,310	212,688	48,554	40,231	60,346	-
<b>REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR DE NICARAGUA EN MANAGUA</b>	<b>18,997</b>	<b>37,287</b>	<b>3,592</b>	<b>2,752</b>	<b>4,128</b>	-
Donaciones Externas	-	10,530	-	-	-	-
Préstamos Externos	18,997	26,757	3,592	2,752	4,128	-
<b>TOTAL</b>	<b>633,544</b>	<b>753,316</b>	<b>387,057</b>	<b>100,000</b>	<b>150,000</b>	-